



ESPAÑA

19 ES	21	NUMERO	264681	20 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		FIG M 13/00
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
SOPORTE PARA USOS MULTIPLES		
71 SOLICITANTE (S)		
D. JUAN JOSE CRESPO GARCIA, de nacionalidad española		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Marqués de Torrelaguna 8 MADRID 16		
72 INVENTOR (ES)		
El propio solicitante		
73 TITULAR (ES)		
El propio solicitante		
74 REPRESENTANTE		
D <sup>a</sup> MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID		

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención recae sobre un soporte para usos múltiples, ya que puede aplicarse a soporte para tiestos, soporte para estanterías, soporte para ropa o perchero, etc., etc., es decir, para diversidad de usos, todo dentro de la misma ejecución básica del dispositivo.

Colocable a presión por dispositivo telescópico, entre el suelo y el techo de una habitación, este soporte no precisa de medios de anclaje de ningún tipo y se mantiene perfectamente en la debida posición.

Los elementos que lo componen son sumamente sencillos y su montaje no precisa, en modo alguno, el empleo de expertos en la materia.

Estas, y otras ventajas más, de orden adicional, se desprenden de la lectura de la presente memoria, para cuya mejor comprensión, se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización de los varios que caben dentro del cuadro general sin que el mismo se altere. En tales dibujos:

La fig. 1 muestra el cuerpo del soporte.

Las figs. de 2 a 6 muestran detalles adicionales de los elementos integrantes del soporte.

La fig. 7 muestra el soporte montado actuando como portador de tiestos.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el soporte se halla constituido a partir de un perfil o barra (1) de sección preferente, pero no limitativamente, cuadrada o rectangular que en uno de sus extremos lleva un vástago fileteado a rosca (3) con unas tuercas, apto para graduar la altura del conjunto de manera que colocado en el suelo, se pueda hacer presión sobre el techo para fijarlo; adicionalmente, se dispone de un casquillo embellecedor, para tapar el vástago citado (6) y un tope plano (5) para remate del extremo de este conjunto.

En el extremo opuesto, este soporte lleva acoplado un taco de base (4) que penetra dentro del hueco del perfil merced a un relieve del mismo.

35 Longitudinalmente, este soporte lleva practicadas las perforaciones (2) aptas para recibir unos tornillos con embellecedores o arandelas embellecedoras, que son los que sujetan las piezas adicionales que componen el conjunto.

40 Las piezas adicionales son diversas, según las aplicaciones que se desee dar al soporte, que puede estar formado por una o más barras (1) como la descrita, según sus funciones.

Así, como elementos adicionales se disponen unos aros (7) que en un punto periférico de los mismos, llevan una pletina (8) con perforaciones debidamente interdistanciadas, a fin de poderla acoplar, mediante tornillos, de los antes citados, a las mencionadas perforaciones (2) del soporte (1); estos aros sirven de apoyo por ejemplo, a tiestos (T) siendo factible disponer de unos platillos (9) para el caso de que no se desee que el tiesto penetre en el aro, sino que sea preferible que el aro sirva de soporte al platillo (9) y en éste se apoye el tiesto (T).

50 Asimismo, dispone este conjunto de otros elementos de apoyo de baldas o estantes, que se hallan constituidos cada uno por un perfil angular (10) que tenga una aleta horizontal para apoyo del estante, y otro perfil vertical para acople de la pletina (8) por la que, mediante tornillos, y al igual que el soporte de los tiestos, antes citado, se acople a los perfiles (1) de soporte a través de las perforaciones (2) de los mismos. En el caso de servir como estantería, es onvicio señalar que se precisará de varios de estos soportes (1) para apoyo de los estantes (éstos, no representados en el dibujo).

60 Asimismo, cabe acoplar al soporte, como otro aditamento, ganchos de sujección de cualquier objeto (11) que disponen de la

65

misma pletina de acople (6) al perfil (1) del soporte, siendo fijable bien por el mismo medio ya descrito, o bien mediante un tornillo y un tetón en la cara posterior, que coopere a su mantenimiento en posición.

70

Evidentemente, los soportes (1) van provistos del necesario número de perforaciones fileteadas (2) para la fijación de los aditamentos en la cantidad y posición que se desee.

75

Finalmente y tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencialidad general de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados y siendo destinable a toda clase de usos permisibles, sin limitación alguna.

---



---

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecese sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

80

1 - Soporte para usos múltiples, caracterizado por estar constituido por una o más barras o perfiles, preferentemente de sección cuadrada o rectangular, que en uno de sus extremos lleva un vástago fileteado a rosca, con tuercas, apto para graduar la altura del conjunto de manera que colocado el soporte en el suelo se pueda graduar a fin de llegar a hacer presión entre suelo y techo para fijar dicho soporte sin precisar de elementos auxiliares ni obra alguna de fijación.

85

2 - Soporte, según reivindicación 1ª caracterizado porque se dispone de un casquillo embellecedor para tapar el vástago mencionado, así como también de un tope plano, para remate del conjunto, disponiéndose de dos de éstos, uno para el extremo superior y otro para el extremo inferior del perfil, y que son los que apoyan en el techo y en el suelo.

90

3 - Soporte, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por que longitudinalmente, este perfil lleva practicadas unas perforaciones equidistantes, aptas para recibir unos tornillos con sus arandelas embellecedoras, que son los que sujetan las piezas adicionales componentes del conjunto.

95

100

4 - Soporte, según reivindicación 3 caracterizado porque entre las piezas adicionales figuran unas constituidas por unos aros que tienen una pletina tangencial exterior perpendicular al aro, la cual lleva unas perforaciones para poderse fijar al perfil de soporte, a la altura que se desee, mediante tornillos de los citados que penetren en las perforaciones de dicho perfil; sirviendo estos aros para soporte de tiestos, o soporte de platos

- 105

para apoyo de dichos tiestos.

110 5 - Soporte, según reivindicación 3 caracterizado porque se dispone de elementos adicionales para que entre varios de estos mismos soportes pueda formarse una estantería, a cuyo fin, estas piezas adicionales están constituidas por un perfil angular que tenga una aleta de apoyo horizontal para sujección del estante, y otra aleta vertical para acople de la pletina con perforaciones por la que se fija al perfil de soporte.

115 6 - Soporte, según reivindicaciones de 1 a 5 caracterizado porque como pieza auxiliar o complementaria se dispone de unos ganchos aptos para hacerlo servir de perchero o de elemento auxiliar de colgado, cuyas ganchos llevan en su extremo de acople el mismo tipo de pletina ya descrito para ser fijado a la altura que se desée, y mediante tornillos, a los perfiles de soporte.

120 7 - Soporte, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque dichas pletinas de soporte llevan dos perforaciones para ser fijadas a los perfiles del soporte general, mediante tornillos.

125 8 - Soportem según reivindicación 7 caracterizado porque dichas pletinas de soporte de los elementos adicionales antes citados, llevan una perforación superior para su fijación mediante un sólo tornillo, y un petón en su parte inferior posterior, para su introducción en la perforación correspondiente del perfil de los soportes, no precisándose, así, más que únicamente, un sólo tornillo de fijación, de los citados.

130

SOPORTE PARA USOS MULTIPLES.

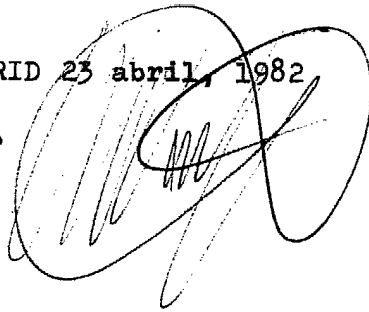
- - - - -

Todo según se describe en la presente Memoria, que consta

ta de siete hojas foliadas y escritas por una s3la cara con un  
total de ciento treinta y tres l3neas y dibujos anexos.

MADRID 23 abril, 1982

p.a.

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, overlapping the date text.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

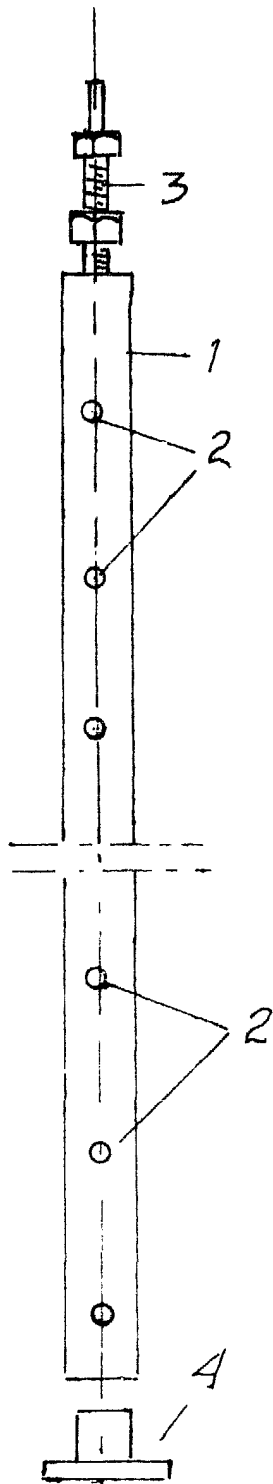


Fig. 1

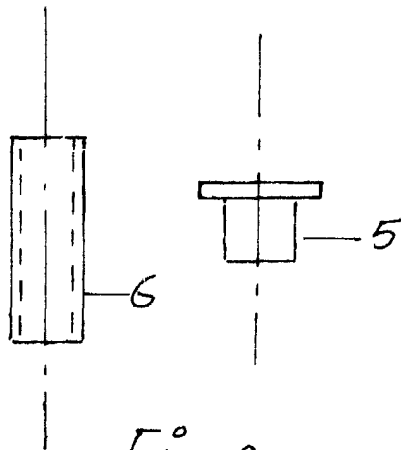


Fig. 2

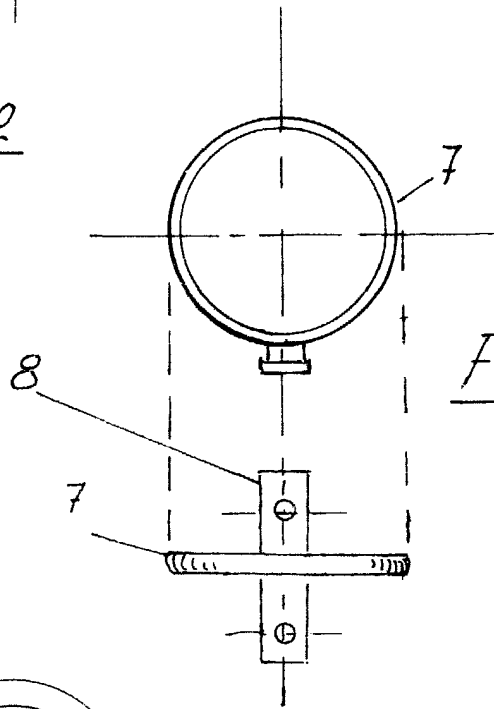


Fig. 3

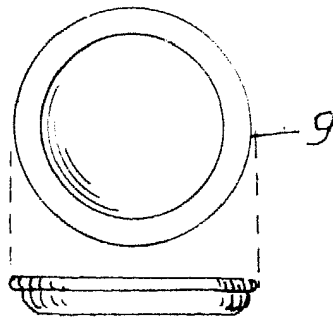


Fig. 4

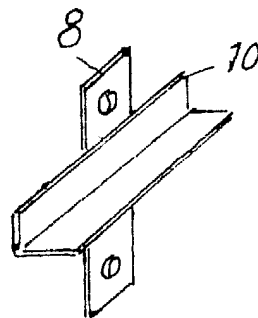


Fig. 5

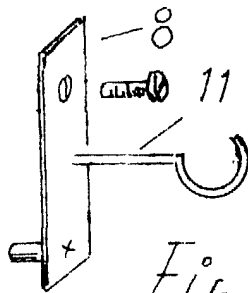


Fig. 6

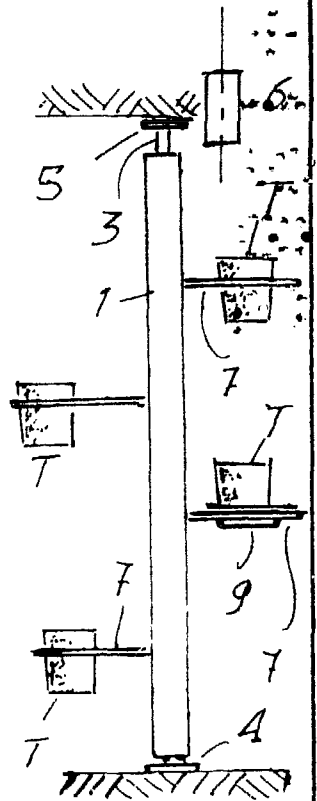


Fig. 7

*Handwritten signature and date:*  
 M. Aranda  
 1982